

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Herederos de Eulalio Escaso, CB el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Nuevo apoyo a instalar en la línea aérea de M.T. (Expt.: 01724/10619) equivalente al N-3.

Final: C.T. Fútbol.

Término municipal afectado: Santa Marta.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 15/20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,368.

Emplazamiento de la línea: Paraje «Cortina Grande».

Presupuesto en pesetas: 5.981.130.

Finalidad: Conversión de la línea aérea en subterránea.

Referencia del Expediente: 06/AT-018972-013345.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 17 de mayo de 1993.

El Jefe del Servicio Territorial,  
JUAN CARLOS BUENO RECIO

**RESOLUCION de 17 de mayo de 1993, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica, Ref.: 06/AT-018972-013346.**

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Herederos de Eulalio Escaso, CB, con domicilio en Santa Marta, Francisco Neila, 32, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Herederos de Eulalio Escaso, CB el establecimiento de

la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: C.T. Fútbol.

Final: C.T. Huertas.

Término municipal afectado: Santa Marta.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 15/20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,310.

Emplazamiento de la línea: Paraje «Cortina Grande».

Presupuesto en pesetas: 4.558.718.

Finalidad: Conversión de línea aérea en subterránea.

Referencia del Expediente: 06/AT-018972-013346.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 17 de mayo de 1993.

El Jefe del Servicio Territorial,  
JUAN CARLOS BUENO RECIO

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

**ORDEN de 4 de junio de 1993, por la que se nombran los miembros de la Comisión Evaluadora para la concesión de subvenciones a Grupos, Asociaciones y Organizaciones Juveniles.**

El artículo séptimo de la Orden de 20 de abril de 1993, publicada en el D.O.E. número 56, de fecha 13 de mayo de 1993, por la que se regula la concesión de subvenciones a Grupos, Asociaciones y Organizaciones Juveniles para el desarrollo de actividades juveniles así como para la contratación de jóvenes, establece que las solicitudes presentadas serán evaluadas por una Comisión constituida al efecto, que estará formada por 6 miembros, 3 de ellos designados por la Dirección General de Juventud y 3 en representación del Consejo de la Juventud de Extremadura.

Una vez comunicado el nombramiento de los componentes de la Comisión por el Consejo de la Juventud de Extremadura,

#### DISPONGO

Establecer como integrantes de la Comisión Evaluadora de las solicitudes presentadas al amparo de lo establecido en la Orden de 20 de abril de 1993 a los siguientes miembros.

Por la Consejería de Educación y Juventud:

—D. Miguel Hernández Fernández  
—D.ª Rosa María Quintas Pérez

—D. Diego Hernández-Gil Mancha

Por el Consejo de la Juventud de Extremadura:

—D. Antonio García Galindo  
—D. Francisco de la Fuente Sorzano  
—D. Ricardo A. Utrera Fernández

Dado en Mérida, a 4 de junio de 1993.

El Consejero de Educación y Juventud,  
VICTORINO MAYORAL CORTES

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 14 de junio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia concurso con admisión previa para la contratación de los «Servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de abastecimiento a Valverde del Fresno».*

Se anuncia Concurso con Admisión Previa para la contratación de los «Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de abastecimiento a Valverde del Fresno».

Presupuesto de contrata: 9.000.000 de pesetas.

A anualidades: 1993, 9.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 360.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría B.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida, C/. Enrique Díez Canedo, s/n. Polígono Nueva Ciudad.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 16 de julio de 1993.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería, a las 11 horas del día 28 de julio de 1993.

Mérida, 14 de junio de 1993.

### COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

#### CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*ANUNCIO de 2 de junio de 1993, sobre notificaciones de liquidaciones a contribuyentes en paradero desconocido.*

Intentada la notificación expresa a cada uno de los interesados y contribuyentes que relacionan, no habiendo podido practicarse y en virtud de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 27 de noviembre de 1992, por medio del presente anuncio, se notifica a los contribuyentes que a continuación se relacionan, por el concepto impositivo que se indica, para que procedan a realizar el ingreso en la Tesorería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,